#### Nota editorial:

Catalejo publica dos textos, uno del profesor Domingo Amuchástegui, analista político y lector de *Temas* residente en Miami, y el otro (que es el objeto del primero) de Jaime Suchlicki, académico de la Universidad de Miami. Este último, una pieza antológica del anticastrismo clásico, argumenta por qué sería un error, contrario al interés de los Estados Unidos, el levantamiento del bloqueo y la prohibición de visitar la Isla; y de paso, explica todo lo que pasa en Cuba como un proceso nefasto. El primero, un modelo de refutación de esta corriente de pensamiento, la comenta de modo ecuánime y argumentado, con rigor intelectual y poder de convicción, incluso para aquellos que no simpatizan con el socialismo cubano.

## © Revista *Temas*, 08-03-2013 Refutación a la ceguera

Domingo Amuchastegui Analista político. Miami.

Jaime.

He leído con cuidado su texto "What If... the U.S. Ended the Cuba Travel Ban and the Embargo?". Considero oportuno compartir con usted algunas críticas y comentarios:

Es incorrecto e inexacto decir hoy que los negocios del Estado serían los únicos beneficiados por el dinero de los turistas americanos así como que la industria turística esté controlada por los militares.

En primer lugar, destaquemos que aproximadamente 30% de los alojamientos turísticos (B&B) son —y lo llevan siendo hace años— propiedad privada; en determinadas áreas turísticas del interior dicho porcentaje es mucho más elevado. Este sector social de propietarios está entre los de mayor ingreso en moneda fuerte y son, además, una importante fuente de empleo privado. Cualquiera de esos B&B cubanos generan como mínimo empleo para seis o más personas. Si añadimos los turistas que colman los restaurantes privados, hacen uso de medios de transporte y otros servicios privados y hacen diversas compras en el sector artesanal privado, entonces el panorama que usted describe dista bastante de ajustarse a la realidad.

La industria turística —afirma usted— está controlada por los militares. Lo que hemos documentado más arriba cuestiona seriamente su afirmación. Además, omite usted por completo que esta industria es en un elevado porciento compartida con empresas extranjeras (asociaciones de

\_

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Jaime Suchlicki, "¿Que pasaría si… los Estados Unidos elimina las restricciones de viajes hacia Cuba y el embargo?", *Focus on Cuba*, Servicio Informativo del Proyecto Sobre la Transición en Cuba (CTP), Instituto de Estudios Cubanos y Cubano Americanos, Universidad de Miami, Número 185, 26 de febrero del 2013. <a href="http://ctp.iccas.miami.edu/spn/main.htm">http://ctp.iccas.miami.edu/spn/main.htm</a>. Aparece reproducido íntegramente al final de este texto [N. del E.].

capital mixto). En resumen: el dinero de los turistas se reparte entre estos tres sectores, el estatal, el privado cubano y los inversionistas extranjeros. Otra precisión: la afirmación de que la industria turística en su sector estatal está controlada por los militares es igualmente inexacto e incorrecto pues GAESA representa actualmente 35-40% de las propiedades y servicios, mientras que el resto descansa en manos del Ministerio de Turismo. Podrá usted decir que, en un final son la misma cosa, pero no lo son ciertamente.

La noción de que los turistas americanos tendrán limitados contactos con los cubanos tiene muy poco que ver con la realidad. Los turistas en Cuba —lo que he visto y comprobado personalmente pueden, y de hecho lo hacen, moverse con libertad a cualquier hora del día y la noche por los lugares más diversos. Después de cubrir sus itinerarios programados (los que optan por esta modalidad), el turista se mueve como quiera; si no está en algún programa, se mueve libremente todo el día. Usted afirma de que la mayor cantidad de centros turísticos (resorts) están en áreas aisladas y que el cubano promedio tiene prohibido el acceso a tales lugares. De entrada, la mayor parte de lo que usted afirma ni es cierto y tiene muy poco o nada que ver con la realidad actual. Veamos los datos: a) El mayor porciento de turistas se concentra en ciudad de La Habana, seguido por Varadero. Ambos no pueden describirse como "áreas aisladas"; b) Holguín y Santiago tampoco son "áreas aisladas", como tampoco los son Trinidad y Cienfuegos; c) incluso algunos centros turísticos en los cayos de la costa norte tienen acceso fácil. Y los cubanos no están impedidos de acceder a ellos. En la temporada baja (verano) miles de familias cubanas se hospedan en los mejores hoteles de Varadero y otros centros con sus propios recursos; no son cubano-americanos ni producto de las remesas; son familias cada vez más enriquecidas con su trabajo particular en el campo o la ciudad y que socializan con turistas extranjeros en pie de igualdad. Y con esto estamos hablando casi del 90% del turismo que —como se hace evidente— no se aloja en "áreas aisladas". Cayo Largo, Jardines de la Reina u otros de muchísima menor afluencia de turistas, sí están en "áreas aisladas".

La presencia de la Seguridad en los centros turísticos no puede negarse, pero ello no implica vigilancia, una visión policíaca del entorno, restricciones o mecanismos de coacción e intimidación. De existir y funcionar de la manera por usted sugerida no creo que las cifras de turismo continuaran creciendo, como lo hacen hasta ahora.

Que la mayoría de los americanos no habla castellano —argumento risible— no dice nada en lo absoluto pues París —donde se habla francés— está lleno de americanos, Tokío o Beijing; la diferencia está en que hoy muchos cubanos —muchos más que en 1958— hablan inglés, al igual que en París, Tokío o Beijing se habla más inglés que hace 40 o 50 años como resultado de la universalización de dicho idioma y de la enseñanza del mismo.

Es bien risible y poco serio el afirmar que la mayoría de los americanos no está interesada en visitar la isla para subvertir al régimen. Los turistas son turistas y no subversivos, aunque sea esto lo

que esto sugiere o lo que usted quisiera ver. La influencia del turismo se mide y se traduce en otros planos (valores, percepciones, interacciones personales, mayor comunicación, etc.). El turista subversivo que usted propone —al estilo del subcontratista, mercenario o agente Alan Gross—naturalmente que será vigilado y, eventualmente, arrestado y juzgado; no por judío ni musulmán, católico o budista, sino por "joder" en términos de proyectos de desestabilización y "cambio de régimen". Los documentos recién divulgados por Tracey Eaton no dejan lugar a dudas acerca del verdadero papel de este turismo subversivo que usted propugna. Por otra parte, es cierto que turistas involucrados en tráfico de drogas u otras actividades ilícitas, también serán vigilados, arrestados y juzgados, como ocurre en la mayor parte de los países con elevado índice de turismo. La Ley 88 que menciona fue simple efímera advertencia de un extremismo que jamás se aplicó y es hoy letra muerta, como lo es la vieja constitución de 1976 próxima a ser reemplazada mediante referéndum.

No siga insistiendo en que el dinero de los turistas va solo a la compra de unos pocos productos de empresas estatales. Tome en cuenta, no niegue, lo que argumenté al principio de estos comentarios.

No sé a quién se le ha ocurrido sugerir que la dirigencia cubana permitiría a los negocios y turistas estadounidenses "to subvert and influence internal developments". Usted califica esta idea de ingenua en el mejor de los casos y se burla de ella. A primera vista parece digna de burla semejante propuesta, pero la presencia de ambos factores —turismo y negocios— si bien es muy cierto que no van a subvertir al régimen, negar que vayan a tener influencia es no menos ingenuo; piénselo con más rigor y tendrá que llegar a la conclusión de que turismo y negocios, son factores que influyen de mil maneras diferentes. Agrega que los turistas pudieran estar sujetos a hostigamientos o cárcel, manera poco sutil de meter miedo o intimidar de su parte. Los turistas de verdad no han estado, no están ni estarán sujetos a semejantes prácticas (hostigamientos y cárcel); los turistas subversivos, subcontratistas o lo que sean que usted propone —y lea detenidamente los documentos hechos públicos por Tracey Eaton— claro que sí enfrentan esa posibilidad. Fuera del incidente del señor Gross, ¿cuántas decenas o cientos de turistas han sido hostigados o encarcelados en Cuba, práctica que hubiera generado tremendos escándalos internacionales y una marcada declinación de los flujos de turistas?

Su repetido enfoque en el siguiente punto argumentando que el turismo no ha hecho a Cuba más democrática, sino que ahora es más totalitaria gracias al influjo de los dólares del turismo, es sumamente cuestionable. Negar que el turismo no influye sobre una sociedad, sobre su economía, su cultura, etc., es como tratar de tapar el sol con un dedo y en cuanto a que Cuba es hoy más totalitaria, lo menos que puedo asegurarle —además de mi opinión personal— es que hoy muy poca gente en este mundo comparte semejante juicio. ¿Acaso esto no una manera de lamentarse que

Cuba no reventara en los 90 —como la anunciada comedia de la Calle 8? ¿Era esto lo deseable entonces y lo sigue siendo ahora?

El siguiente punto relativo a que fue el turismo y sus dólares quienes le permitieron a la dirigencia cubana paralizar y eliminar las reformas iniciadas a comienzos de los 90, gracias a que pudieron iniciar una cierta estabilización hacia 1996, es bastante incorrecto. Tiene parte de razón en esto, pero es inexacto afirmar que el turismo fue la única o primera razón de esa relativa estabilización. Muchos otros factores se conjugan para comenzar esa relativa estabilización, algunos de los cuales luego menciona (inversiones extranjeras y remesas) y así desmiente usted mismo su argumento inicial. Ahora bien, dice usted que las reformas fueron detenidas y eliminadas por Castro. Esto es bien inexacto también pues si bien hubo un intento de su parte de detener algunas de ellas, en definitiva se continuaron y hoy se han completado cambios y reformas de gran importancia, que se reconocen por muchos dentro y fuera de Cuba.

Su enfoque inicial en torno al levantamiento del embargo es categórico. Sin concesiones fundamentales de parte de Cuba, tal levantamiento enviaría un mensaje equivocado a los enemigos de los Estados Unidos... Veamos algunos detalles: lo que usted afirma en cuanto a que Cuba se apropió de las propiedades norteamericanas sin compensación es muy inexacto: primero, porque desde el punto de vista legal Cuba ofreció fórmulas de compensación que empresas norteamericanas estuvieron dispuestas a aceptar, pero que mediante legislación Washington impidió que lo hicieran; detrás de esta decisión estaba el hecho de que la administración Eisenhower planeaba y comenzaba a ejecutar el derrocamiento violento del gobierno revolucionario. Lo de los misiles y otros episodios formaron parte de una confrontación violenta, y de una estrategia defensiva de parte de Cuba, en la que los Estados Unidos no pueden ocultar ni disminuir su enorme y decisiva responsabilidad, lo que documentalmente está plenamente sustanciado (colecciones de documentos desclasificados desde los 90, Comisión Church, etc.). No se trata de "forget and forgive", sino de solventar mediante negociaciones bilateriales en pie de igualdad todos los temas en litigio entre ambas naciones. Y le recuerdo algo del Prof. Kenneth Waltz que aprendí en la SIS: "Las grandes potencias pueden darse el lujo de ser flexibles [...], los pequeños países [aludiendo a Israel y Cuba] no pueden darse semejante lujo".

En el párrafo dedicado a la política iniciada con los presidentes Ford y Carter, construye usted una secuencia elogiosa de las intervenciones militares de Reagan, Bush Sr., y de Clinton para restaurar la democracia, se queja de que no ha sido aplicada uniformemente en América Latina y que Cuba es parte de América Latina. ¿No es acaso una insinuación casi explícita del curso de acción a seguir con Cuba debería ser el de desembarcar los marines? A continuación usted aclara que no está proponiendo tal cosa, pero si 2+2=4, la construcción de semejante párrafo lo que propone es precisamente la invasión de los marines para restablecer la democracia en Cuba, como se hizo en los

ejemplos por usted mencionados. Este párrafo concluye afirmando que normalizar relaciones con la dictadura de Cuba enviaría un mensaje equivocado al resto del continente. Esto último es un caso de ignorancia supina o manipulación premeditada. Ignora usted acaso los repetidos mensajes a favor de la normalización total de relaciones entre Cuba y los Estados Unidos, y sin precondiciones, que América Latina y el Caribe ha expresado unánimemente en las cumbres de Port of Spain, San Pedro de Sula, Cartagena y Santiago de Chile, o acaso lo que pretende es ocultárselo a sus lectores. Pasa por alto, se le olvida u oculta premeditadamente que la Unión Europea ya decidió revisar su posición hacia Cuba y se inician distintos proyectos de cooperación, así como que el presidente del Senado francés anunció en La Habana el inicio de una nueva etapa de "prometedoras" relaciones. ¿Acaso olvida quién ocupa actualmente la presidencia de CELAC? ¿Si Cuba es —de acuerdo al común de las descripciones y comentarios aportados por ICCAS— un régimen totalitario, un país en bancarrota, colapsado, donde el pueblo cubano (en cuyo nombre ustedes hablan) hace décadas está en contra de su gobierno, y si los cambios y reformas son cosméticos y no tienen ninguna importancia, cómo se explica que en poco más de un año decenas de jefes de Estado y gobierno, estadistas y legisladores, incluidos norteamericanos, hayan visitado Cuba, sostenido conversaciones positivas y firmado importantes acuerdos? ¿Son acaso todos ellos una recua de bandidos cómplices del régimen cubano, cómplices de un "rogue state"? Estos elementos, ¿acaso no son importantes, no son indicadores de que hay algo diferente que considerar en el caso de Cuba? ¿O es que nada de esto lo considera usted significativo o como contrapeso importante a su interpretación de la realidad cubana?

### If the embargo is Lifted...

Comercio. Poco crédito y muchas deudas concurren ciertamente en el caso cubano y, claro, los Estados Unidos tendrían que extender créditos a Cuba pese a su historia de impagos. Esto lo ha reconocido y comentado extensamente Raúl Castro en varios discursos en los últimos años. Pero habría que decir más: Cuba ha estado pagando su deuda externa, reescalonando otros pagos y alcanzando soluciones finales a más voluminosa deuda: la de Rusia. Nada de esto se menciona por usted; tampoco menciona la cacería de las administraciones Bush y Obama en contra de todas las transacciones financieras de Cuba con muy respetables bancos occidentales, los que han sido penalizados duramente, en el ejercicio unilateral e internacionalmente ilegal de la extraterritorialidad. Las cifras que usted ofrece para demostrar que Cuba sería un cliente sin importancia para los Estados Unidos; de nuevo, inexacto, ¿intencional o no? ¿Son 170? Claro que no, ni en el pasado ni en la actualidad. Compruebe con Kavulich. Incluso la revista Forbes —que nada tiene que ver con el régimen cubano— publicó hace un par de semanas un artículo muy interesante, discutiendo los

potenciales de Cuba para convertirse en un nuevo mercado emergente. Nada de esto existe para usted, lo niega, lo oculta o lo manipula.

Inversiones. Para ahorrar espacio, lo remito a los mismos argumentos en esta rama de la economía más todo lo que he dicho anteriormente. El número que utiliza en el ranking junto con Zimbabwe y Corea del Norte, está bien pasado de moda y para nada toma en cuenta ni las realidades de los últimos 25 años y la legislación para la promoción y protección de la inversión. Lo mismo se aplica más recientemente a los mecanismos de contratación y pago a la fuerza de trabajo por parte de las compañías extranjeras, a reflejarse en detalle en el próximo código laboral.

Toda la razón del mundo: en Cuba hay corrupción y corruptos nacionales y extranjeros. Un buen montón ya está en la cárcel después de ser juzgados; otros lo serán y para julio se hará público un informe especial sobre este tema. Antes no había una contraloría, ahora sí; antes no había auditorías, ahora sí. Es verdad que hasta ahora no hay separación de poderes; habrá que ver cómo cambia en la nueva constitución. El corralito a la cubana del 2008 ya pasó hace varios años y se pagó una compensación de 3% a todos los afectados por la medida, restableciéndose plenamente la movilidad financiera de las cuentas de extranjeros en bancos cubanos. La Ley 77 de la Inversión Extranjera proclama esos derechos de utilidad pública o interés social, como aparecen en la totalidad de las constituciones del mundo, próximo al concepto de "eminent domain". No se ha utilizado en ningún caso y, por el contrario, con los principales socios comerciales de Cuba se han firmado acuerdos de protección de inversiones, agregando en el caso de tierras la cláusula de 99 años de usufructo renovable. La compra de la parte italiana de ETECSA fue negociada de manera satisfactoria y con plena compensación por el por ciento en manos de los italianos, un precedente muy diferente a lo que usted sugiere. Por último, en los próximos meses se hará pública una nueva ley de inversiones, según anunciara Raúl Castro hace apenas unos días, encaminada a incentivar y promover y proteger la inversión extranjera.

Una última observación: La experiencia cubana, su sistema, ordenamiento y funcionamiento se están transformando profundamente; su constitución reformada e instituciones serán renovadas y cambiadas, mucho se verá en términos de cambios profundos, incluida la despedida de la dirigencia histórica. Todo eso está ocurriendo y habrá un país muy diferente en menos de cinco años. Usted, por las razones que sean, se niega a admitirlo, a balancear su análisis, a entender lo que está pasando. Esta especie de "state of permanent denial" de nada le sirvió en el pasado; de nada le servirá ahora y mucho menos en el futuro próximo.

Respetuosamente,
Domingo Amuchastegui

### Jaime Suchlicki\*

# ¿Que pasaría si…los Estados Unidos elimina las restricciones de viajes hacia Cuba y el embargo?

Si los Estados Unidos eliminan las restricciones de viajes para turistas americanos sin que hayan habido reformas significativas en Cuba, las implicaciones serian importantes:

- Las empresas del estado se fortalecerían como consecuencia del dinero de turistas americanos.
   La industria turística está controlada por los militares y por el General Raúl Castro, hermano de Fidel.
- Los turistas americanos estarían limitados en su interacción con los cubanos. La mayoría de los hoteles en Cuba están construidos en sectores aislados y controlados por el eficiente aparato de seguridad cubana. La mayoría de los americanos no hablan español, van a tener contacto limitado con cubanos de a pie, y no están interesados en visitar la isla para subvertir al régimen. La Ley 88 de 1999, le prohíbe a los cubanos aceptar publicaciones de turistas. Una de las penalidades establecidas por dicha ley es encarcelamiento.
- El gobierno de Castro recibiría los dólares que necesitan y el impacto del turismo sobre el pueblo cubano sería limitado. Sólo una pequeña porción de dólares seria recibida por los cubanos pobres. Los mayores beneficiaros serían el estado y las compañías extranjeras.
- Los turistas gastarían sus dólares comprando productos como por ejemplo ron, tabaco, etc., manufacturados por compañías gubernamentales o extranjeras, y se hospedarían en hoteles pertenecientes, parcial o completamente, al gobierno cubano. Gaviota, la principal aerolínea dentro de la isla, pertenece y es controlada por los militares cubanos.
- Es ingenuo asumir que el liderazgo cubano dejaría a los turistas o negociantes americanos subvertir la revolución e influenciar la política interna. Se ha visto como bajo ciertas circunstancias, los turistas americanos en Cuba pueden ser amenazados y hasta encarcelados.
- En las últimas décadas, cientos de miles de canadienses, europeos y latino-americanos han visitado la isla. Cuba no es más democrática ahora. Cuba continua siendo un sistema totalitario ya que el Estado y el aparato de control se han enriquecido con la entrada de dólares.
- Similar a lo ocurrido a mediados de los 90s, una infusión de dólares americanos le proveerá al régimen menos incentivo para adoptar mas reformas económicas. Las reformas económicas en Cuba se introdujeron a principios de los 90 cuando la contracción económica de la isla estaba en su peor estado. Una vez que la economía se comenzó a estabilizar en 1996 debido al turismo extranjero, las inversiones y remesas de exiliados, Castro frenó y anuló muchas de las reformas que se habían implementado.
- Eliminar las restricciones de viajes sin primero obtener importante concesiones mandaría un mensaje erróneo a los enemigos de los Estados Unidos: que un líder extranjero puede expropiar sin compensar; permitir el uso de su territorio para introducir misiles nucleares apuntados a los

Estados Unidos; apoyar terrorismo y causas anti-americanas alrededor del mundo; y que eventualmente los Estados Unidos "olvidaría y perdonaría", y recompensaría con turismo, inversiones y ayuda económica.

- Desde los tiempos de Ford y Carter, la política estadounidense hacia Latino América ha destacado la importancia de la democracia, los derechos humanos y gobiernos constitucionales. Bajo el Presidente Reagan, los Estados Unidos intervino en Granada, bajo el Presidente Bush, Sr. los Estados Unidos intervino en Panamá y bajo el Presidente Clinton los Estados Unidos desembarcó marines en Haití, todo para restaurar la democracia en esos países. Los Estados Unidos han prevenido en la región golpes de estado y han apoyado a los pueblos en elecciones libres. La política norteamericana no ha sido aplicada con igualdad en todo el mundo, pero si, es la política en la región. Cuba es parte de Latino América. Aunque nadie está abogando por una invasión militar, normalizar las relaciones con una dictadura militar en Cuba mandaría un mensaje erróneo al resto del continente.
- Posiblemente los hermanos Castro pudieran restringir los viajes de cubano-americanos a la isla una vez que los turistas americanos comiencen a viajar a Cuba. Para el régimen de la Habana, los cubano-americanos representan un grupo subversivo pues pueden hablar con amigos y familiares en la isla, e influenciar opiniones sobre el régimen y sobre los Estados Unidos. De hecho, el retorno de exiliados cubanos de 1979-80 precipitó los éxodos masivos de cubanos desde Mariel en 1980.
- La entrada masiva de turistas americanos a Cuba puede tener un efecto negativo sobre las economías de los países caribeños más pequeños como Jamaica, la República Dominicana, las Bahamas, Puerto Rico, y hasta la Florida, que dependen en gran parte del turismo. Hay que planificar con prudencia para no causar problemas económicos ni sociales en estos países.

Si se elimina el embargo se desarrollaría un comercio y unas inversiones limitadas con Cuba. Esto tendría implicaciones importantes.

### Comercio

- Todo comercio en Cuba es con las empresas pertenecientes al Estado. Cuba tiene poco crédito y
  es una nación con una gran deuda externa. Los Estados Unidos y sus empresas tendrían que
  proveer crédito a las compañías cubanas para comprar productos en los Estados Unidos. Existe
  una larga historia de falta de pago por parte de los cubanos.
- Es muy posible que Cuba no compre grandes cantidades de productos americanos. Durante los últimos años, Cuba ha comprado cientos de millones de dólares en comida a los Estados Unidos. Ahora esa cifra ha bajado a \$170 millones al año. Cuba puede comprar en cualquier otro país y no es probable que abandone sus relaciones con China, Rusia, Venezuela e Irán por convertirse en un socio comercial de los Estados Unidos.
- Cuba tiene pocos recursos y productos para venderle a los Estados Unidos. El níquel, uno de los
  principales productos exportados por Cuba, es controlado por los canadienses y es exportado en
  gran parte a ese país. Cuba ha destruido la industria azucarera y en los Estados Unidos no hay
  mucho interés por el azúcar. Aunque el ron y el tabaco son productos importantes de

exportación, el tabaco es mayormente enviado al mercado europeo y el ron tendría que competir en los Estados Unidos con rones de Puerto Rico y el Caribe.

### **Inversiones**

- En Cuba, los inversionistas extranjeros no pueden hacer negocios con cubanos de forma privada. Solo se puede invertir en la isla por medio de empresas conjuntas con el gobierno y en forma minoritaria.
- El Grupo GAESA es una empresa estatal económicamente dominante en Cuba y controlada por los militares. La mayor parte de las inversiones extranjeras son por medio o con GAESA. Como consecuencia, toda compañía que quiera invertir en Cuba tendrá que negociar con los militares cubanos.
- En términos de libertades económicas, Cuba figura como el país número 176 de 177 países. Solo por encima de Corea del Norte. Está entre las naciones con más riesgo para inversionistas junto a Irán, Zimbabue, Libia, Mali, etc.
- Los inversionistas extranjeros no pueden emplear, despedir o pagar directamente a sus
  empleados. Ellos tienen que pagar por medio de agencias gubernamentales de empleo las cuales
  son las que contratan y despiden a los trabajadores. Los inversionistas le pagan a las agencias
  gubernamentales de empleo en dólares o euros, y ésta le paga a los trabajadores solo un 10% en
  pesos cubanos.
- La corrupción es extensiva, y socava la justicia y el respeto por las leyes.
- Cuba no tiene un sistema legal transparente o independiente. Todos los jueces son nombrados por el Estado y todos los abogados son también licenciados por el Estado. En los últimos años, el gobierno ha congelado arbitrariamente más de \$1 billón de inversionistas europeos, al igual que otras inversiones han sido confiscadas. La Ley 77 cubana le permite al Estado expropiar capital de inversiones extranjeras por razones de "utilidad pública" o "interés social". El año pasado, tres gerentes de compañías extranjeras con fuertes lazos con el gobierno fueron arrestados. (1)

### Conclusión

- Si se eliminan las restricciones de viajes y el embargo de manera unilateral, ¿Con qué podría el gobierno americano negociar con el régimen cubano en el futuro? ¿Cómo se podrán promover cambios en la isla? El embargo puede ser importante en la negociación con un gobierno futuro dispuesto a ofrecer concesiones políticas y libertades económicas al pueblo de Cuba.
- Las restricciones de viajes y el embargo solo deben ser eliminadas como resultado de una negociación entre los Estados Unidos y un gobierno cubano dispuesto a impulsar un cambio político y económico irreversible, o cuando exista un gobierno democrático en la isla.

### Nota

(1) Ellos son Cy Tokmakjian del Grupo Tokmakjian, Sarkis Yacoubian de Tri-Star Caribbean, ambos de Canadá, y Amado Fakhre de Coral Capital, Inglaterra.

<sup>\*</sup> **Jaime Suchlicki** es Director del Instituto de Estudios Cubanos y Cubano-Americanos, Universidad de Miami. Autor de *Cuba: From Columbus to Castro; Mexico: From Montezuma to NAFTA*, y de la recién publicada *Breve Historia de Cuba*.